

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 1-2003
29 de enero del 2003

	Página
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 1-2003. 2
Artículo II	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34-2002. 2
Artículo III	Informes. 3
Artículo IV	Oficio SCU-052-2003. Solicitan a CONSACA una propuesta que contemple criterios de selección y procedimiento para asignar la distinción del Trigésimo Aniversario de la UNA. 6
Artículo V	Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente. M.A. Heriberto Valverde. 7
Artículo VI	Propuestas de comisiones de CONSACA.
	a) Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción. 7
Artículo VII	Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004. 7
Artículo VIII	Asuntos pendientes. 7
Artículo IX	Correspondencia. 7
Artículo X	Asuntos varios. 7

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 1-2003**

ACTA NUMERO UNO - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Secretario
Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (9:32 a.m.)
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
Lic. Nelly Obando	Vicedecana, CIDEA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Facultad de Ciencias. Exactas y Naturales
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias de Sociales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA (9.29 a.m.)
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA (10:33 a.m.)
M.Sc. Francisco Fernández Alvarado	Vicedecano, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (hasta las 11.46 a.m.)
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (10:33 a.m.)

AUSENTES

Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Sr. Edgar Vega Briceño	Representante Estudiantil FEUNA
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Ricardo Castro Barrantes	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez inicia la sesión dando la bienvenida a este año que inicia y deseando los mejores deseos para llevar a cabo con éxito todos los retos que se formulen.

Además, somete a consideración la Agenda de la Sesión Ordinaria N° 1-2003.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34-2002.
3. Informes.
4. Oficio SCU-052-2003. Solicitan a CONSACA una propuesta que contemple criterios de selección y procedimiento para asignar la distinción del Trigésimo Aniversario de la UNA.
5. Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente. M.A. Heriberto Valverde.
6. Propuestas de comisiones de CONSACA.
 - a. Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.
7. Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004.
8. Asuntos pendientes.
9. Correspondencia.
10. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34-2002.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez procede a someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 34-2002.

Ingresa el Sr. Roberto Delgado Silva a las nueve horas con veintinueve minutos.

Se aprueba con la siguiente modificación:

En la página 5, Artículo III PRODAPA, segundo párrafo, corregir el párrafo como sigue: “En atención a lo expuesto por la Dra. María de los Angeles Alvarez sobre el Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo que implementará la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en conjunto con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia y en la modalidad semipresencial utilizando las tecnologías virtuales...”

Artículo III Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez procede a hacer el recordatorio sobre el “Taller para la Definición de Políticas Institucionales que Incentiven la Inter., Multi y Transdisciplinariedad que se realizará el 5 de febrero del 2003, en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social, en Barva de Heredia” con la participación de los miembros de este Consejo, Vicedecanos (as) y otras instancias universitarias.

Ingresa la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las nueve horas con treinta y dos minutos.

Además procede a presentar la propuesta metodológica del Taller, con base en las observaciones que se le hacen a la propuesta, y se aprueba el documento quedando como sigue:

Contextualización:

El Consejo Académico considera imperativo que se definan y promulguen políticas institucionales que incentiven la interacción interfacultades, centros, sedes regionales e interunidades académicas. cuyos principios orientadores contemplen la flexibilidad, funcionalidad, coordinación y calidad como características fundamentales de las iniciativas académicas universitarias.

El marco conceptual del modelo académico universitario, lejos de obstaculizar, debe garantizar la generación de iniciativas innovadoras de articulación del quehacer académico institucional que promuevan el uso racional de los recursos, eliminen la duplicidad de esfuerzos y fomenten en la institución, mediante una debida coordinación interunidades académicas, facultades, centros y sedes regionales, el desarrollo académico integral (docencia, investigación y extensión).

En este contexto es que el Consejo Académico inicia, con este primer taller, un proceso participativo que se nutrirá de los insumos que los académicos de las diferentes áreas del conocimiento nos puedan brindar.

Participantes: Miembros del CONSACA, Directoras de Area, Vicedecanos (as),
Lic. Gerardo Morales, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, MBA. Ronald Miranda, Coordinador Programa Gestión de la Calidad Institucional.

Facilitadores: Equipo de Evaluación y Desarrollo Curricular, M.Sc. Virginia Sánchez, Coordinadora.

Documentación: Estatuto Orgánico, Normativa Institucional (políticas y directrices), Procesos de Articulación ya iniciados, Acuerdos CONSACA -173-2002 Y 174-2002, Acuerdos sesiones conjuntas CONSACA, gabinete y Consejo Universitario, Acuerdos del Congreso Universitario.

Productos: 1. Conocimiento de las iniciativas conducentes a la definición de políticas institucionales que están llevándose a cabo en el área de proyectos académicos.

2. Conformación de una comisión para que elabore, con los insumos de este primer taller, una propuesta organizativa para el área curricular.
3. Definición de un cronograma para dar seguimiento a todo el proceso que contemple la programación de los próximos talleres y concluya con la definición de políticas institucionales que, partiendo de un desarrollo disciplinario sólido, incentiven la inter, multi y transdisciplinariedad.

Nota: Es pertinente mencionar que en un próximo taller se conocerá las experiencias, que en materia de articulación del quehacer académico, se han generado en proyectos interdisciplinarios como el Programa UNIR, UNA Regina y la Cátedra Monseñor Sanabria, entre otros.

2. El M.A. Jorge Alfaro Pérez informa que debido al proceso de transición que existe por el inicio del Proyecto con el BCIE y que gracias al apoyo de las diferentes Facultades que han facilitado la utilización de las aulas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, solicita además que se tomen las medidas pertinentes en relación con la hora de apertura de las aulas para que no existan contratiempos al inicio de las lecciones.

Además recuerda el problema que existe con los parqueos de la Institución y señala la urgencia de buscar una solución al respecto.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante indica que se está buscando una solución al problema y que próximamente le solicitará al señor Vicerrector de Desarrollo que informe a este Consejo sobre lo actuado.

3. El Dr. Carlos Araya Guillén informa sobre la matrícula en el Centro de Estudios Generales que se coordinó con la Dirección de Docencia, hubo una participación de 3500 estudiantes, lo cual significa un gran esfuerzo por parte del Centro en lo que se refiere a la ampliación de cursos, el cual fue ampliado de 35 a 40 estudiantes y con los estudiantes de intercambio lograron subirlos entre 42 y 45 estudiantes. Además se abrieron 15 grupos más, y considera que ha sido el año que ha habido más estudiantes en el Centro.

Además informa que la Dra. Cecilia Barrantes Acosta se acogió a la pensión desde el 1 de enero de este año, por lo que él ha asumido la decanatura y se pone a disposición de todos.

4. La Dra. Sonia Marta Mora inicia la presentación de su informe haciendo una reflexión por el año que inicia.

Además informa sobre el avance de los Proyectos con el BCIE.

En relación con la matrícula recién pasada, hace un reconocimiento al Dr. Carlos Araya Guillén y al Centro de Estudios Generales por el apoyo que ha brindado a este proceso., así como a las diferentes Facultades, Centros y Sedes. También propone que para la próxima sesión se reciba a la M.Sc. Alicia Díaz y a la M.BA. Flor Chacón con el fin de que brinden un informe sobre las cifras y el comportamiento del proceso de admisión.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

- A. RECONOCER AL DR. CARLOS ARAYA GUILLÉN, Y AL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES POR EL APOYO BRINDADO AL PROCESO DE MATRÍCULA 2003, ASÍ COMO A LAS DIFERENTES FACULTADES, CENTROS Y SEDES.

- B. INVITAR A LA M.SC. ALICIA DÍAZ Y A LA M.BA. FLOR CHACÓN, A LA SESIÓN DEL PRÓXIMO 12 DE FEBRERO CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR UN INFORME SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN.
- C. ACUERDO FIRME.

También señala que ya se tiene por escrito la carta del Banco Centroamericano de Integración Económica donde se le da a la Universidad un año más de plazo para la ejecución del Proyecto BCIE.

Informa además, sobre la adjudicación de los Premios Nacionales y propone que se envíe un acuerdo de felicitación a los académicos y académicas de la Institución que fueron galardonados con esta distinción, entre ellos: Premios Aquileo J. Echeverría: Herberth Bolaños y Cinthya Soto por Artes Plásticas, David Korish por Teatro, Alejandro Cardona por Música (composición), Carlos Francisco Monge por Poesía Premio Nacional en Danza a Marianela Vargas, Premio Nacional Clodomiro Picado Twilight en Ciencia a Caterina Guzmán V., Premio Nacional de Música (canto) a Raquel Ramírez Barquero.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

Que recientemente se adjudicaron los Premios Nacionales a distinguidos académicos de nuestra Institución, que pone de relieve su calidad profesional y su aporte al desarrollo de nuestra casa de estudios.

SE ACUERDA:

- A. FELICITAR A NUESTROS ACADÉMICOS POR EL MEREcido RECONOCIMIENTO DE QUE HAN SIDO OBJETO AL SER GALARDONADOS CON PREMIOS NACIONALES:

HERBERTH BOLAÑOS, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN ARTES PLÁSTICAS
CINTHYA SOTO, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN ARTES PLÁSTICAS
ALEJANDRO CARDONA, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN MÚSICA (COMPOSICIÓN)
CATERINA GUZMÁN, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS CLODOMIRO PICADO TWIGHT
DAVID KORISH, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN TEATRO
CARLOS FRANCISCO MONGE, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN POESÍA
RAQUEL RAMÍREZ, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN CANTO
MARIANELA VARGAS, PREMIO AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN DANZA

- B. ACUERDO FIRME.

- 5. Hace referencia al artículo "La estrategia del tabaco" publicado en el Periódico La Nación del pasado 26 de enero del 2003, mediante el cual se hace alusión a un proyecto que involucra a una académica de la Institución.

Con base en los comentarios se propone lo siguiente:

Ingresa la Dra. María de los Ángeles Álvarez y el M.Sc. José Rodríguez a las diez horas con treinta y tres minutos. Se retira el M.Sc. Francisco Fernández Alvarado a las diez horas con cuarenta y seis minutos.

Considerando:

1. El informe de la señora Rectora sobre la situación suscitada a raíz de las informaciones del Latin Project que se empezó a desarrollar en 1991.
2. Que la dimensión ética del quehacer académico constituye un ámbito fundamental del compromiso de la Universidad Nacional, que ha llevado inclusive a concretar en el año 2002 un acuerdo para la generación de un código de ética en esta Casa de Estudios y que fue fruto de la I Etapa del III Congreso Universitario.
3. El análisis realizado por los miembros del Conejo Académico en relación con esta temática institucional.

ACUERDA:

- A. REAFIRMAR LOS VALORES DE LA RIGUROSIDAD CIENTÍFICA, EL APEGO A LA VERDAD Y LA INDEPENDENCIA Y EL BIEN COMÚN COMO PILARES FUNDAMENTALES DEL QUEHACER ACADÉMICO INSTITUCIONAL.
- B. NOMBRAR UNA COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA QUE EVALÚE, A PARTIR DE LA SITUACIÓN PLANTEADA, LA NORMATIVA, PROCESOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GENERE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO, PARA ASEGURAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SIGAN GARANTIZANDO EL RESPETO A LOS PRINCIPIOS MENCIONADOS.
- C. INTEGRAR DICHA COMISIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO.

Una vez discutida la propuesta anterior, se somete a consideración.

Se aprueba como acuerdo firme.

6. El M.A. Heriberto Valverde Castro informa que el sábado anterior, se llevó a cabo el Acto de recibimiento e inducción universitaria de los estudiantes que gozan de alguna beca de ayuda socioeconómica, lo que incluye las becas "Omar Dengo" y "Luis Felipe González" y de los estudiantes que van a estar en las residencias estudiantiles. Este proceso de inducción consiste en dar una motivación a los estudiantes y en brindarles una serie de informaciones sobre los distintos procesos que se realizan en la Universidad y las instancias universitarias que existen, los servicios a los que tienen derecho, sus derechos y deberes, entre otros.
7. La Lic. Nelly Obando informa sobre las actividades que ha programado el CIDEA para este inicio de año e invita cordialmente a que participen y hagan extensiva la invitación a sus estudiantes.
8. El M.Sc. José Carlos Chinchilla informa sobre la solución temporal que se dio en la Facultad de Ciencias Sociales sobre la inquietud planteada a finales del año anterior y que se iba a discutir en el seno de este Consejo sobre el procedimiento para el nombramiento de personal, que impedía la recontractación de personas que no cuentan con los requisitos.

Artículo IV Oficio SCU-052-2003. Solicitan a CONSACA una propuesta que contemple criterios de selección y procedimiento para asignar la distinción del Trigésimo Aniversario de la UNA

Se propone trasladar este oficio a la Comisión de los tres Coordinadores de Comisiones para que presenten una propuesta a este Consejo, lo antes posible, como coordinador el M.A. Jorge Alfaro Pérez.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. ENCOMENDAR A LA COMISIÓN DE COORDINADORES QUE ELABORE LO SOLICITADO EN EL OFICIO SCU-052-2003 (ANEXO) Y PRESENTE EL DICTAMEN AL PLENARIO, LO ANTES POSIBLE. COORDINA: M.A. JORGE ALFARO PÉREZ.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo V Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente. M.A. Heriberto Valverde.

Se propone trasladar este asunto como punto prioritario de la próxima sesión.

Se aprueba.

Artículo VI Propuestas de comisiones de CONSACA.

- a. **Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística. Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.**

No se discute.

Artículo VII Modificación al acuerdo CONSACA-200-2002 sobre conformación de comisión para analizar la Admisión 2004.

No se discute.

Artículo VIII Asuntos pendientes.

No se discute.

Artículo IX Correspondencia.

No se discute.

Artículo X Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cinco minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Secretario

amc/win/Acta1-2003